



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Sección profesional.—Revista del mes, por V. M. —En pro de reivindicaciones, por Vicente Romo de Arce. —Pro Unión Veterinaria; el momento se acerca, por Nicéforo Velasco —5.ª Asamblea Nacional Veterinaria; circular núm. 2, por Nicéforo Velasco. Boletín de adhesión.—**Sección bibliográfica.**—Ecos y Noticias.

Sección Profesional.

REVISTA DEL MES

La próxima Asamblea de Valladolid y la actitud de la Clase.

Cuando, como ahora, se aproxima un hecho de tanta trascendencia como el que hoy preocupa a todos los Veterinarios españoles, representado por la Asamblea de Valladolid, en la que ha de quedar sancionada para siempre la constitución de una agrupación tan potente y vigorosa como la que quedó cimentada en la noble capital aragonesa con el nombre de *Unión Nacional*, y una pléyade de Veterinarios modestos, pero entusiastas, se aprestan a la lucha dispuestos a defender, noble y sinceramente, los derechos y prerrogativas de la Veterinaria Nacional. Cuando, como al presente, la hora del combate se acerca y los que se han encargado de conducirnos al campo de batalla llaman a las puertas de todos los corazones elevados a fin de que prestemos nuestro auxilio a la obra de redención que se prepara, lo

menos que podemos y debemos hacer todos los que ostentamos el honroso título de Veterinarios, es acudir presurosos y decididos al llamamiento que se nos hace para tomar parte en el magnífico y consolador espectáculo que, para alcanzar nuestra redención definitiva, se organiza, y aportar todas las energías de que dispongamos, poniéndolas en actividad hasta conseguir obtener el logro de nuestras justas, desinteresadas y anheladas aspiraciones.

Esto era lo procedente; nosotros esperábamos que nuestros compañeros todos, sin distinción de jerarquías ni clases, respondieran en esta ocasión, sin dudas ni vacilaciones, a la llamada que la Comisión organizadora de la V Asamblea Nacional nos hace; creíamos que todos los que se precian de buenos Veterinarios y aspiran al engrandecimiento de nuestra profesión, prestarían su concurso honrado a la realización de esta obra de paz y regeneración que desde hace tanto tiempo ansiamos, y que, dejando a un lado toda clase de egoísmos personales y particulares ideales, fusionando su voluntad y su inteligencia a la de los demás, acudirían presurosos, a inscribirse como Asambleístas para así poder constituir un poderoso bloque de resistencia que sirviera de dique a cuantos obstáculos se presentaran al paso de nuestro caminar victorioso, y pudiéramos llegar a la tierra de promisión tan deseada.

Desgraciadamente, parece que no ocurre de esta manera. Hay Veterinarios que en esta ocasión olvidan las sagradas obligaciones que tienen contraídas, desde el momento en que forman parte de nuestra familia profesional, de prestar su cooperación y ayuda a toda obra que se realice en beneficio de sus hermanos de clase, y aún no se han dado por enterados del acto transcendental y decisivo para el porvenir de la Veterinaria que se organiza. Hay otros que, apareciendo como admiradores de la idea de unión sacrosanta que se desea llevar a cabo, obstaculizan, sin embargo, la marcha iniciada en Zaragoza, y cuyo glorioso término ha de tener lugar en Valladolid, fundándose para ello en el desacuerdo en que se encuentran con los procedimientos que los organizadores de este movimiento profesional han puesto en práctica hasta el presente, sin pararse a reflexionar que su actitud perjudica a todos los que anhelan que el sol de la justicia y de la igualdad aparezca por el nebuloso horizonte de la Veterinaria, y que su postura sería más gallarda y, sobre todo, más noble, coadyuvando ahora con su esfuerzo a la realización de la empresa que se proyecta, y después,

cuando la reunión se celebre, exponer con franqueza los razonamientos que crean oportunos, y proponer la forma más apropiada de registrarse el nuevo organismo.

Nada de vacilaciones y dudas; la apatía y la indiferencia hay que desterrarlas; es ocasión de que cada uno que se llame Veterinario sepa cumplir con su deber. Los que pretenden seguir siendo parias de la sociedad como hasta ahora, y no se preocupan de continuar en la esclavitud, postergados y desatendidos en sus derechos, que se retiren a un lado y dejen el paso franco a los que no deseamos otra cosa que elevarnos social, moral y económicamente, y podernos codear con otras profesiones tituladas, que valiendo menos que la nuestra y no reportando tantos beneficios a la sociedad, han sabido medrar como se medra en este país del favoritismo y de los cucandas, habiéndose colocado a gran altura.

El retraimiento en estos momentos, vale tanto como alardear de pobreza de espíritu y de cobardía, y a los Veterinarios que opten por este sistema, debemos decirles que su falta de apoyo en estos instantes no influirá para nada en el resultado victorioso que hemos de obtener al fin de la jornada. En vano es, y hasta ridículo, que alguien se empeñe en apagar la esplendorosa antorcha de luz vivificadora y progresiva que después de la Asamblea ha de alumbrar con sus potentes destellos a nuestra querida profesión, haciéndola correr presurosa por el camino del progreso.

Y por lo que se refiere a los Veterinarios toledanos, tenemos la seguridad de que sabrán responder una vez más como profesores dignos y entusiastas que desean el engrandecimiento de su Clase, y contribuirán con sus esfuerzos a que la tan deseada *Unión Nacional* se lleve a cabo para gloria y prestigio de nuestra ciencia.

Por eso nosotros nos limitamos a recomendarles que se inscriban como Asambleístas en el mayor número posible aun cuando no puedan concurrir a la Asamblea, pues, aparte de las ventajas que de esta manera han de obtener con los tolletos, mociones y memorias que recibirán, aparte del libro de la Asamblea que se publique, al cual tendrían opción, y que resultará, seguramente, una obra de gran valía por su contenido y significación; con la presentación de la tarjeta de congresista extendida a su nombre, podrán patentizar, en todo tiempo, que con su eficaz ayuda se llevó a cabo uno de los hechos más gloriosos de la historia de la Veterinaria patria.

Después del desastre de Marruecos.

Por noticias que hasta nosotros han llegado por conducto fidedigno, sabemos que también el brillante Cuerpo de Veterinaria Militar ha derramado su sangre, en defensa de España, en los campos marroquíes. Parece confirmarse que en los sangrientos sucesos que empezaron tan dolorosamente en Igueriben y Annual, y que tantas víctimas españolas han producido, los Veterinarios militares han sabido comportarse como hombres de honor y han dado su vida heroicamente en holocausto de su Patria.

Son bastante en número en proporción a los que se encontraban en las posiciones donde se han desarrollado tan trágicos sucesos, los profesores Veterinarios de los que, o no se tiene noticia ninguna de ellos, o se sabe que han sido muertos o heridos por las hordas salvajes africanas, después de resistir un día y otro el cruel y bárbaro asedio que han tenido que sufrir. Se asegura también, sin que por desgracia se haya desmentido la noticia, que uno de estos compañeros, joven cultísimo profesor, procedente de la última promoción, se suicidó al hacerse la retirada de la segunda de las posiciones citadas. Hombre pundonoroso, consintió matarse antes que le hiciera prisionero la morisma.

Lo sensible es que, la Prensa diaria, que tanto se ha ocupado en los días siguientes a los lamentables sucesos acaecidos en el campo africano cercano a Melilla en dar a conocer los trágicos episodios que allí han tenido lugar, no haya tenido el más pequeño recuerdo para estos infortunados compañeros, que cumpliendo con su deber de buenos patriotas, y dando pruebas inequívocas de su valor y su heroísmo, han sabido exponer los unos y ofrendar los otros sus vidas por la madre Patria.

Hacemos votos porque todos los compañeros militares desaparecidos puedan volver pronto, sanos y salvos de su cautiverio a nuestro suelo, y elevamos al Altísimo una plegaria a la memoria de aquellos héroes anónimos que han sucumbido en defensa de la bandera española.

Oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar.

El día 1.º de este mes han empezado las oposiciones para cubrir sesenta plazas vacantes en el Cuerpo de Veterinaria Militar. No sabe-

mos el número de los que se presentan para tomar parte en las mismas, pero seguramente no llegará ni con mucho, al de las vacantes que se anuncian.

Hace mucho tiempo que viene ocurriendo lo mismo. Se convoca a estas oposiciones y se presentan tan pocas instancias aspirando a las vacantes, que jamás se cubren ni aun la mitad de las plazas que se anuncian. Esto es debido al poco o ningún porvenir que para los Veterinarios tiene el ingreso en este Cuerpo.

En tanto que no se lleven a cabo las reformas que son precisas en tan meritorio Cuerpo, haciendo que desaparezcan las mil anomalías que en él existen, a fin de que el Veterinario militar tenga la autonomía que necesita en el desempeño de sus servicios, desterrando, por inútil y perjudicial, el papel verdaderamente rutinario, en que al presente tiene que actuar, sin encontrar nunca ocasión de hacer patentes sus conocimientos científicos, que metódicamente aplicados tanta utilidad reportaría al Ejército y a la Nación; mientras no se trate de compensar los sacrificios que se exigen para ingresar en el Cuerpo, en el cual vean los que al mismo aspiran, un medio adecuado de atender a sus más apremiantes necesidades, hoy más acentuadas dadas las exigencias de la vida moderna, estas oposiciones se verán, como hasta el presente, casi desiertas, y los que ingresen no experimentarán los entusiasmos, ni la satisfacción que se hace precisa para cumplir la misión que tienen encomendada dentro del Ejército.

Cuando terminen los ejercicios de dichas oposiciones daremos cuenta del resultado que han tenido y publicaremos los nombres de los que han obtenido plaza.

Lo que no haremos, aunque lo desearíamos, será felicitar a los que ingresen, porque aun cuando ellos consideren como un triunfo el entrar a formar parte de tan prestigioso Cuerpo, y realmente lo es, toda vez que demuestran poseer las relevantes aptitudes y profundos conocimientos científicos que son necesarios para ello, nosotros creemos que los desengaños y vejaciones que van a experimentar en el trascurso de su vida militar, harán que, en muchas ocasiones, les produzca pesar el haberse sacrificado para pertenecer a una entidad por la que apenas se interesan los directores de la cosa pública y que tan poco aprecio se hace de los relevantes méritos y utilísimas aptitudes de los que la integran.

Registro pecuario municipal permanente.

En la sesión extraordinaria celebrada por el Colegio Veterinario Toledano, en el pasado mes de Julio, se tomó en consideración, por unanimidad, una interesante moción presentada por el ilustrado Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de esta provincia, señor Rodado, en el sentido de solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la implantación de un servicio de gran utilidad para la prosperidad de nuestra riqueza nacional y que su autor denomina *Registro pecuario municipal*, dándole autoridad verídica permanente por medio de un complemento indispensable, o sea un *alta y baja diaria de conservación*.

Este *libro registro* debería estar bajo la custodia inmediata de los Inspectores pecuarios municipales auxiliados por un escribiente.

No creemos necesario el señalar las ventajas que reportaría esta mejora; baste decir que con un reducido gasto se dispondría de una fuente de información de veracidad constante, que serviría para conocer en cualquier momento nuestro balance pecuario nacional.

Conservando este censo pecuario se lograría, además, en poco tiempo, un índice cualitativo de la ganadería española, que sería base fundamental para precisar en cualquier momento sus alteraciones favorables o adversas, valorando simultáneamente la influencia real de dichos cambios en el abastecimiento nacional de carnes.

Considerando el Colegio Veterinario Toledano como un deber patriótico el prestar su incondicional apoyo a tan importante proposición, mirándola a la vez, como un medio adecuado de patentizar, una vez más, lo capacitada que científicamente se encuentra la Veterinaria española para efectuar obra positiva en el aumento de nuestra riqueza nacional, acordó por aclamación elevar una instancia al Ministro de Fomento solicitando la implantación de este importante servicio.

Al efecto se designó una Comisión para que se trasladara a Madrid e hiciera entrega de la solicitud indicada al consejero de la Corona encargado de estos asuntos. Dicha Comisión cumplirá su cometido en los primeros días del mes actual, y expondrá a dicho gobernante la conveniencia de que la lleve a la práctica para bien de la riqueza pública.



En pro de reivindicaciones.

Mi asistencia a la Junta general extraordinaria convocada por la Directiva del Colegio Veterinario Provincial el día 22 del próximo pasado Julio, hizo que mi espíritu abatido y mis entusiasmos de colectivista acérrimo, bastante decaídos por sinsabores y amarguras de las que tanto se experimentan ejerciendo nuestra profesión, se llenara de júbilo y satisfacción y se robusteciera en presencia de la admirable reacción que se notaba en mis compañeros de Colegio y el magnífico resultado obtenido en la discusión de los diversos puntos del cuestionario presentado por nuestro digno Presidente y discutido por dicha Junta.

Pero....., si por dicha causa mi ser experimentó gran alegría y un regocijo inefable invadió mi alma, también experimenté tristeza sin cuento, y me produjo pena durante la celebración de tan simpática reunión, cuando al tratar de la conveniencia de ingresar el Colegio en la Unión Nacional Veterinaria se respiró en el local la duda de la falta de apoyo a esta gran obra colectiva de la clase educadora o directora de nuestra profesión. ¿Será posible—me pregunté—que los maestros, los que nos han modelado para que luchemos en el árido y escabroso campo de la Veterinaria, no escuchen los ayes y los lamentos de los que fueron sus discípulos? Hasta verlo no lo creo; y no lo creo, entre otras razones, acordándome de lo que nos decía a los Veterinarios españoles la Dirección y Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinario Titulares en su presentación, saludó y programa publicado en el número 1.º del Boletín que la citada Junta de Patronato dió a la luz pública. Consúltenle los compañeros Colegiados y verán en el mismo párrafos hermosos en que rebosa el entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra profesión. ¿Será posible—repito—que los caudillos, en lo más ardoroso del combate, vuelvan la espalda a su ejército? Repito que no lo creo; y si fuera así, peor para ellos, porque se volvería contra los mismos aquello de que, imitando a Cristo, si se puede poner la otra mejilla cuando a uno le dan una bofetada en un carrillo, también se puede coger el látigo para echar del templo a los mercaderes.

Cuando se trata de luchar por una idea noble y elevada, y, por ende, salvadora para nuestra clase, todos los que formamos parte de

ella estamos obligados a acudir al sitio de pelea; pero lo están más aún los que, por su posición encumbrada, adquirida merced al título de nuestra profesión, se encuentran ocupando sitios preeminentes. Estos deben ser los primeros.

Vicente Romo de Arce.

Carmena y Agosto de 1921.



Pro Unión Veterinaria.

El momento se acerca.

Ya se ha distribuído el manifiesto invitando a los Veterinarios de toda España a la V Asamblea Nacional Veterinaria que ha de desarrollar sus tareas en la Universidad de Valladolid. Nosotros, que a requerimiento de la Clase hemos tenido que encargarnos de la dirección de este cónclave, queremos sea el acto más grandioso y transcendental de cuantos ha celebrado la Veterinaria Patria, y no olvidando nuestra impotencia para tan grande empresa, requerimos una vez más el apoyo de los Veterinarios que crean tienen la obligación de cooperar al mayor éxito de esta Asamblea, que debe ser, si nosotros nos damos verdadera cuenta de la situación, el acto dondè quede consolidada nuestra independencia.

Aun cuándo hemos nombrado diversas Comisiones para que incessantemente laboren por dar la mayor muestra de vitalidad de esta Clase, hasta poco há menospreciada por todos, bueno será advertir a todos aquellos compañeros que tengan aptitudes para ello, la necesidad de que conquisten la prensa política y en sus columnas hagan campaña *pro Unión*, haciendo resaltar de paso la transcendental importancia de la Veterinaria para el engrandecimiento patrio; pues no dudemos que la conquista de la opinión pública es el primer paso que hemos de dar si queremos recorrer felizmente el camino de nuestro bienestar.

Cuantos laboren en esta hermosa obra de engrandecimiento, deben remitirnos pruebas de su labor; que nosotros iremos catalogando, para de este modo poder presentar en todo momento, a la consideración de la Clase, el ejército luchador que denodadamente ha batallado por la conquista del ideal.

Todos los Veterinarios deben aportar su granito de arena a la

grandiosa obra reconstructora que estamos levantando, para que a todos alcance la satisfacción de haber cooperado en la edificación del monumental palacio de nuestra regeneración.

Aproximase velozmente el momento solemne en que en la capital pinciana los Veterinarios españoles demos muestra de nuestro valer, y para que la opinión pública sepa apreciar nuestra gran valía y se dé verdadera cuenta de nuestra fraternidad, es preciso que todos los Veterinarios se hagan Asambleístas y que, a ser posible, hagan acto de presencia el ochenta por ciento; pues tened en cuenta que este acto, que queremos sea grandioso, ha de celebrarse en Valladolid; que Valladolid es Castilla; que Castilla es el corazón de España, y que es necesario que aquí demos sensación de vida, ya que las palpitations de Castilla han de llegar a todo el País.

Jamás nos cansaremos de solicitar la cooperación de todos, pues no olvidamos que las grandes obras necesitan grandes colaboradores, y creemos que los momentos actuales son los más oportunos para que los Veterinarios españoles, enterrando rencillas y personalismos que a nada práctico conducen, nos demos en Valladolid el abrazo fraternal, para que del calor del mismo irradie potentemente, entre brisas de optimismo, el Sol de la Justicia y del bienestar.

¡Veterinarios españoles!, acudid a Valladolid, donde, con los brazos abiertos, os espera vuestro compañero

Nicéforo Velasco.



V Asamblea Nacional Veterinaria.

Circular núm. 2.

ASAMBLEÍSTAS: Siguiendo la costumbre generalizada, estamos imprimiendo el obligado *manifiesto*, que pronto se distribuirá entre todos los Veterinarios.

Creemos que en el estado actual del progreso ya no debe acudirse a tales procedimientos, pues debiera sobrar con que el Comité de Organización y Propaganda señalase la orientación a seguir para que en cada provincia se organizase un verdadero ejército de propagandistas de la *buena causa* que conquistasen a los rezagados y despertasen a los que socialmente seestean.

Pero como tal no sucede, aunque en sucesivas circulares lo procu-

raremos, haremos hoy algunas aclaraciones para que todos las tengan en cuenta y principalmente aquellos que parece se empeñan en interpretar todo al revés.

El Comité de Organización y Propaganda ha introducido una modificación en las distintas clases de Asambleístas, cual es la de que la cuota para las Revistas que deseen inscribirse será la de *diez pesetas*, y quien las represente tendrá en las votaciones el voto único que le concede la cuota que satisface.

En su consecuencia, habrá las siguientes clases de Asambleístas:

1.^a Asambleístas de número; todos los Veterinarios y revistas que se inscriban y abonen la cuota de *diez pesetas*.

2.^a Asambleístas escolares; todos los escolares de Veterinaria que se inscriban y abonen la cuota de *cinco pesetas*.

3.^a Asambleístas honorarios; que serán las señoras, señoritas y familiares de los Veterinarios que, sintiendo amor por la Veterinaria, lo soliciten de esta Presidencia.

Las tres clases de Asambleístas disfrutarán de idénticas ventajas en lo relativo a viajes económicos, y en lo referente a las tareas de la Asamblea, quedarán bien manifiestos los derechos y obligaciones de cada una en el Reglamento de la misma que oportunamente se publicará.

Hemos de advertir a todos, la conveniencia de que sin esperar al mañana, envíen su adhesión al Presidente (Francos, 24) en Valladolid, y su cuota al Tesorero D. Carlos Díez Blas (San Nicolás, 11) en la misma ciudad, pues de esa manera podremos, con tiempo, enviar la documentación correspondiente, cosa que no prometemos en las inscripciones que se hagan los quince días precedentes a la Asamblea.

Procuren no confundir la cuota de Asambleísta, con la de ingreso en UNIÓN VETERINARIA NACIONAL; pues su cuantía es diferente y el punto de remisión también distinto.

Los recibos de cuotas los haremos por medio de relaciones que publicaremos en toda la prensa profesional, so pena que el que desee obtenerlo directamente envíe el sello correspondiente.

Que todos los Veterinarios sean Asambleístas, para dar la sensación de unión y fortaleza que nos es tan necesaria, es lo que desea vuestro compañero

Nicéforo Velasco.

UNIÓN VETERINARIA NACIONAL

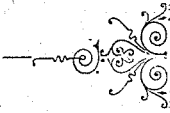
Boletín de adhesión.

D., Veterinario con ejercicio en, distrito de, provincia de, se compromete por su honor a poner cuanto esté de su parte para la organización del Distrito en que ejerce, como también a acatar y cumplir las disposiciones que tome el Comité Ejecutivo de la Junta Central de Unión Veterinaria Nacional, derivadas de los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza del pasado Octubre y de la que se celebre en los días 24 al 28 del mismo mes y del corriente año en Valladolid, como asimismo el Reglamento aprobado en estos actos, remitiendo, en su consecuencia, la cantidad de **doce pesetas cincuenta céntimos** a D. Vicente García, Tesorero de la «Unión», domiciliado en Medina de Rioseco (Valladolid), como cuota de ingreso en la «Unión Veterinaria Nacional, para lo cual firma el presente Boletín de compromiso que remite al Sr. Secretario.

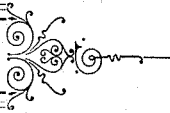
En a de de 1921.

(Sello si se poseyese.)

(Firma y rúbrica.)



Sección Bibliográfica.



Los huéspedes del corral.—Sus enfermedades.—Sus remedios, por Cayetano López y López. Un tomo en 8.^o de 391 págs. con 42 figuras. Casa editorial Araluce. Cortés, 392, Barcelona.

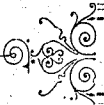
«Al laboratorio, problemas; al campo, soluciones»; este lema, que el autor coloca al principio del libro, ha inspirado en todo momento a Cayetano López con el propósito, felizmente logrado, de hacer una obra útil tanto al Veterinario práctico como al avicultor. Modestamente cede el autor los honores del éxito que su libro logre a los publicistas nacionales y extranjeros que le han suministrado materiales para su trabajo; nosotros pensamos que la base del éxito está precisamente en la acertada elección de esos materiales, a los que ha sumado Cayetano López trabajos de experimentación propia, y en la metódica ordenación y exposición adecuada que hacen de «Los huéspedes del corral» *un libro científico al alcance de todos.*

La primera parte de la obra comprende una serie de conocimientos generales indispensables para preparar la comprensión de la materia fundamental del libro; se estudian en ella las causas de enfermedad, muy particularmente las causas vivas y medios de combatirlas, dedicando un especial interés al estudio de los sueros y vacunas.


En la *parte especial*, se exponen metódicamente todas las enfermedades microbianas, parasitarias y comunes de los animales de corral asociándose en la exposición, con raro acierto, los más interesantes datos de erudición científica, que serían indispensables al profesional, con los conceptos más útiles de discreta vulgarización que dan al libro una gran eficacia cultural.

Felicitemos al autor y a la Casa editorial, por la publicación de esta obra tan interesante y tan necesaria.





Ecos y Noticias.



Premio obtenido.

En el concurso de memorias anunciado por R. O. C. del Ministerio de la Guerra, fecha 19 de Junio de 1920, acerca de varios temas, para difundir, ampliar y perfeccionar la instrucción entre la oficialidad del Ejército, ha obtenido el premio de 3.000 pesetas el ilustrado Veterinario Militar, hijo de nuestro Director, D. Manuel Medina y García, por su trabajo presentado acerca del tema «Concepto general del servicio sanitario de Veterinaria durante la guerra europea y enseñanzas para nuestro Ejército de esta especialidad».

Al publicar esta noticia, no podemos menos de exteriorizar nuestra satisfacción por el triunfo obtenido por nuestro compañero, con el que demuestra, una vez más, los profundos conocimientos que posee, su laboriosidad y amor al trabajo, y felicitar al Cuerpo a que pertenece, por contar con profesores que, como Manuel Medina, tanto le honran y enaltecen.

Nuestra sincera enhorabuena al Veterinario premiado y a su padre, que con tanto orgullo participa de los frecuentes triunfos de su hijo.

Para la clasificación de partidos.

Volvemos a encarecer a nuestros compañeros que no hayan remitido las hojas para la clasificación de partidos, lo hagan en el plazo más breve posible, a fin de poder empezar el trabajo de ordenación.

Sólo nos faltan las del distrito de Illescas, pues aun cuando las mandaron a su tiempo, adolecen de la falta de datos precisos para llevar a cabo dicha clasificación en la forma que se desea.

También suplicamos a nuestros compañeros que en la casilla de las hojas de clasificación en las que hay que señalar, el sueldo que tiene el titular y el que debe tener, pongan solamente el que perciban por inspección de carnes, no agregando a éste el que tengan por inspección pecuaria, si también están encargados de este servicio. Este último sueldo debe figurar, englobado con los demás ingresos que obtenga del ejercicio profesional, incluso el herrado, en la casilla correspondiente a la dotación total que obtiene en el partido donde ejerce.

Dando cuenta de un acuerdo.

Por la Secretaría de este Colegio provincial se ha notificado, por oficio, al señor Presidente de la *Unión Nacional Veterinaria*, el acuerdo tomado por el mismo en la última Junta general celebrada en Julio pasado, de entrar a formar parte, colectivamente, de dicha *Unión*, y de la designación de los cuatro delegados que han de concurrir a la Asamblea de Valladolid en representación de este Colegio.

Esperamos, por tanto, que aquellos colegiados que no pudieron asistir a la Junta

general donde se tomó dicho acuerdo, o no han mandado su conformidad con lo acordado, lo hagan a la mayor brevedad para saber si podemos contar con ellos en este movimiento de regeneración de la clase que se inició en la Asamblea de Barcelona, se consolidó en la de Zaragoza y ha de quedar definitivamente sancionado en la que ha de tener lugar en el próximo Octubre en Valladolid.

¡Que los Veterinarios que forman parte del Colegio toledano demuestren una vez más su amor a la clase, ingresando en la *Unión* e inscribiéndose como asambleístas!

«El Practicante Toledano.»

Con este título ha empezado a publicarse por el Colegio de Practicantes de Toledo una Revista que, como órgano oficial de dicha entidad, viene a defender los intereses de tan culta y utilísima clase.

En su primer número dirige un cariñoso saludo a la Prensa local, y muy especialmente a las publicaciones de carácter sanitario, al cual correspondemos de corazón y nos ofrecemos para todo cuanto podamos ser útiles.

Saben de sobra los Practicantes toledanos que pueden contar con la modesta ayuda de los Veterinarios de esta provincia, pues con ellos hemos trabajado juntos para conseguir el engrandecimiento de las clases sanitarias, y que los triunfos que obtengan en beneficio de su profesión los veremos con gusto los que al ejercicio de la medicina zoológica nos dedicamos, porque, como ellos, somos de los postergados y desatendidos, y de los que, en este país de las anomalías, donde generalmente medran los que menos valen, resultamos las víctimas de la desdichada dirección de los gobernantes que padecemos.

Concurso de ganados en Torrijos.

Organizado por la Asociación General de Ganaderos y la Junta de Ganaderos de Toledo, con la cooperación de otras entidades, tendrá lugar en Torrijos, pueblo importantísimo de esta provincia, un *Concurso de ganados*, durante los días 26 al 29 de Septiembre actual, coincidiendo con las ferias de dicha localidad.

De esperar es, que dado el gran interés que dichas agrupaciones vienen demostrando por el fomento y mejora de la ganadería; la buena orientación que, según se desprende de la lectura del programa y reglamento redactados para este Certamen, ha de presidir a su celebración, y la admirable situación de Torrijos como centro de importante región ganádera, la exposición de ganados que se proyecta resulte de verdadera importancia y altamente beneficiosa a los intereses pecuarios de la región.

Las gracias más sinceras al Presidente de la Junta provincial de ganaderos de Toledo, por su atento B. L. M. dándonos cuenta de la celebración de este Certamen y remisión del programa y Reglamento del mismo.

Muchas gracias y agradecidos.

Se las damos muy de veras a los compañeros de distintas regiones de España que nos han escrito felicitándonos por el artículo que con el epígrafe *Hacia la Unión*

Nacional publicamos en el último número de la LA VETERINARIA TOLEDANA, y mostrándose de acuerdo con las ideas que en el mismo exponemos.

Por igual motivo mostramos nuestro agradecimiento a la Revista *Unión Sanitaria de Avila*, la cual, después de algunos elogios y comentarios al citado artículo, declarándose conforme, a nombre de aquel Colegio Veterinario, con el criterio que en él sustentamos, le publica íntegro para conocimiento de los Veterinarios colegiados de aquella provincia.

Un Ayuntamiento que no paga.

El Municipio de Arcicóllar hace tiempo que no satisface al Veterinario titular de aquel pueblo los haberes que le corresponden por el desempeño de su cargo, no obstante las repetidas gestiones y quejas que con tal motivo viene haciendo.

Como las peticiones que dicho Profesor hace para que se le pague no dan resultado, porque dicho Municipio se funda para no pagar en que la cantidad que reclama el Profesor no es la que se le adeuda, este funcionario ha recurrido al Sr. Gobernador Civil, para que esta Autoridad ordene el pago o por lo menos le entreguen un certificado de las cantidades que le adeudan, para reclamarlas en la forma que disponen las disposiciones vigentes.

Ofrecemos estar atentos a la resolución que se dé a este asunto, para obrar como proceda.

Un intruso en Oropesa.

En este importante pueblo, donde hay establecidos dos Veterinarios, existe un intruso que, no obstante haber sido demandado dos veces por ejercer actos de la profesión ilegalmente, sigue haciendo de las suyas, herrando a domicilio y en las dehesas. Los Profesores de Oropesa han elevado una instancia al Sr. Gobernador denunciando el hecho, y nosotros esperamos que dicha Autoridad impondrá a dicho intruso el correctivo necesario y le prohibirá seguir ejerciendo una profesión para la que no está facultado.

Mapa pecuario.

La Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria nos ha remitido un ejemplar de Mapa pecuario de España, que por el Ministerio de Fomento se ha mandado confeccionar a la Inspección general del servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias de dicho Ministerio.

El mapa resulta un trabajo completo y acabado, en el que están perfectamente determinados, por signos convencionales, las inspecciones provinciales pecuarias, lazaretos; inspecciones de puertos y fronteras; residencias de yeguas militares, depósitos y paradas de caballos sementales; paradas del Estado y particulares; muelles de embarque de ganados y estaciones de desinfección en las líneas férreas; laboratorios bacteriológicos; cañadas y veredas y pueblos por donde pasan, y, por último, los límites de cada provincia y los de la frontera.

Completan el mapa pecuario dos cuadros estadísticos, uno dando a conocer el número de animales sacrificados para el consumo, por especies y provincias, durante el año 1920, y otro con el censo pecuario de España, hecho por los Inspectores pecuarios en el año actual, por el cual se conoce la riqueza ganadera que hay en

nuestro país, determinando el número de animales domésticos de cada especie con que cuenta cada provincia, así como las aves de corral que existen en cada una de ellas.

Felicítamos de corazón y aplaudimos sinceramente la meritoria y utilísima obra realizada por la Inspección general de Higiene y Sanidad Pecuaria, con el valioso concurso de todos los Inspectores pecuarios españoles, al confeccionar dicho mapa, con cuyo trabajo se demuestra una vez más, la vitalísima importancia del servicio pecuario en España y la brillante actuación de los que le desempeñan.

Oficial herrador.

En el establecimiento de Veterinaria de los Sres. D. Anastasio Alonso e hijo, en Menasalbas, se necesita un oficial herrador que sepa herrar bueyes (y forjar si es posible).

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a dichos señores a citado pueblo.

Nuevo Gobernador de Madrid.

Ha sido nombrado para desempeñar este importante cargo el Sr. Marqués de la Frontera, ilustre Secretario general de la Asociación de Ganaderos del Reino, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena por haber sido designado para ocupar el Gobierno civil de Madrid, desde cuyo puesto estamos seguros que realizará una intensa, eficaz y fructífera labor.

El nombramiento de este ilustre prócer para el desempeño de tan elevado cargo nos sirve de satisfacción a los Veterinarios españoles, pues el Marqués de la Frontera es una de las personalidades que gozan de más simpatías dentro de la clase veterinaria.

Pensionado.

Con legítima satisfacción damos a nuestros lectores la noticia de que a nuestro ilustre amigo y compañero Cayetano López le ha sido concedida la pensión que tenía solicitada para estudiar en los Estados Unidos de América el magno problema de la obtención y preparación del suero específico contra la peste porcina.

Esta elección del nombre de Cayetano López, entre otras muchas docenas de solicitantes de diversas profesiones, no es solamente un triunfo personal de nuestro entrañable camarada, cuya ciencia y capacidad han quedado así proclamadas plenamente, sino que es también un triunfo de clase, porque la Junta de ampliación de estudios le ha dado cuenta de que era mucho más importante el problema de la profilaxis de la peste porcina que otros muchos problemas, también interesantes, pero de índole meramente literaria o sociológica.

Nosotros tenemos plena confianza en que Cayetano López—que acaso salga ya para Nueva York en el presente mes—ha de triunfar totalmente en su delicada misión, y tenemos esta confianza porque conocemos su tenacidad, su equilibrio y su amor al trabajo.